

JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., 13 de julio de 2021.

REF. 110013103014 -2021-00184-00. PERTENENCIA.

DEMANDANTE: ANATILDE RODRIGUEZ MUÑOZ.

DEMANDADOS: (1) CAYETANO VERANO RODRIGUEZ, (2) MARIELINA CABRA SANCHEZ, y (3) PERSONAS INDETERMINADAS

Vista el expediente y comoquiera que de acuerdo al informe secretarial no se subsanó, se RECHAZA la DEMANDA DE PERTENENCIA DE ANATILDE RODRIGUEZ MUÑOZ CONTRA (1) CAYETANO VERANO RODRIGUEZ, (2) MARIELINA CABRA SANCHEZ, y (3) PERSONAS INDETERMINADAS

Expídase oficio compensatorio si fuere necesario.

NOTIFÍQUESE
JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO
JUEZ

Firmado Por:

JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO
JUEZ
JUZGADO 14 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.-SANTAFÉ DE BOGOTÁ D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 6989c32f860e8548fdc27d2fc4c1e06725d8790d39c5266ccf2fca1e2fbd7408
Documento generado en 14/07/2021 12:30:46 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>